

SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA MARTES 12 DE OCTUBRE DE 1993

En Hualañé, a 12 días del mes de Octubre de 1993, y siendo las 10:10 Hrs., se reúne el Concejo Comunal de Hualañé, con la asistencia del Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDÉS SERRANO y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don CARLOS RUZ AGUILERA y don HERMINIO HERNÁNDEZ ALVARADO. Actúa como Ministro de FÉ, el Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA.

1.- Lectura Acta: Se da lectura a Acta de Sesión del día 08 de Octubre del Pte., en la que se debe incluir la asistencia del Sr. Hernández. Acto seguido, es aprobada el Acta con las firmas respectivas.

2.- Cuentas

A.- El Sr. Ruz sugiere revisar la situación de terrenos del sector "El Mirador" en La Huerta, averiguar en qué condiciones se extendió Patente Comercial. Para claridad de las partes se propone confeccionar un documento de Comodato, para regularizar el terreno; aunque la propietaria no ha presentado objeciones y se encuentra dispuesta a colaborar con el heroseamiento del lugar.

B.- Sobre materiales de pasarela Puente La Huerta, el Sr. Ruz señala que éste fue retirado por la Municipalidad de Sagrada familia; y que el material de pasarela que se encontraba en Puente Paula, fue retirado por Vialidad.

C.- El Sr. Baeza sugiere que toda documentación oficial y de carácter relevante para la Comuna, sea apoyada por llamada telefónica al servicio u oficina a la cual va dirigida.

D.- Se envió al Presidente de la Junta de Vecinos La Huerta fotocopia de Comodato de Bodega Ex-Estación de la localidad, Comodato que en su punto 4º considera gratuidad de servicios a Instituciones.

2.- Lectura de correspondencia:

2.1.- Se da lectura a carta firmada por el Sr. Sergio Ramírez N. contratista que da FÉ de su cumplimiento y especificaciones técnicas de los Proyectos contratados; a la vez solicita ser considerado en futuros proyectos, ya que al parecer se le estaría mezclando con su hermano Claudio. Al respecto, los Sres. señalan que su posición es no darle trabajo a aquellos contratistas que realicen malos trabajos, con el único propósito que las Obras sean duraderas.

El Sr. Flores reitera su posición en la que señala que los trabajos deben ser bien hechos y darle trabajo a la gente que realmente lo merece. El Concejal propone además citar al Sr. H. Espinoza para regularizar situación de "El Buche".

2.2.- Se da lectura a Circ. Nº 019 de fecha 29 de Septiembre de 1993, emanada del Ministerio del Interior, donde se entregan recomendaciones para enfrentar actos de violencia que puedan afectar a los escolares, previniendo sobre el otorgamiento de Patentes de Alcohol y de otro tipo de locales de tránsito de escolares, ya que favorece al comercio sexual, asimismo, sugieren regular horarios de funcionamiento de juegos electrónicos.

El Concejo propone citar a Reunión y coordinar acciones para prevenir este tipo de actos y comercio en la localidad.

2.3.- Se da lectura a Of. S/Nº de 01 de Octubre de 1993 del Cuerpo de Bomberos de Hualañe, donde justifican el no haber realizado las Cuecas Premiadas el día 19 de Septiembre, argumentando como excusa la omisión de su representatividad en Desfile del día 18, carta Oficio que es considerada atrevida y con falta de respeto por el Alcalde y Concejales.

2.4.- Of. Nº 24.367 de 13.09.93, proveniente de Contraloría General de la República, donde se imparten instrucciones sobre uso de bienes públicos, señalando que es impropio el empleo de estos bienes en proselitismo o propaganda política, indicando además que es responsabilidad del jefe del respectivo servicio, si lo autoriza para ser usado en fines que no sean los señalados.

2.5.- Se da lectura a proyecto electrificación de casas de Orilla de Navarro; el proyecto tiene un costo de \$ 1.000.000, al respecto, el Concejo sugiere corregir el proyecto del Sr. Camilo Reyes, indicando que el anticipo debe ser de un 30% y no 60% como lo solicita el Contratista; además, se debe exigir Boleta de Garantía.

Se solicita enviar Oficio a EMEL por Electrificación de Peralillo, ya que la obra se encuentra cancelada y los pobladores aún no tienen electricidad.

El Sr. Hernández solicita pedir Presupuesto eléctrico para Población vitivinícola, que contempla alrededor de 10 viviendas.

2.6.- Oficio Nº 5 de Junta de Vecinos de Patacón: agradece gestión de mejoramiento de caminos, solicitando a la vez aporte de \$ 200.000 en Presupuesto del año 1994 para terminación de Sede Comunitaria.

2.7.- Oficio Nº 1.414 de 29 de Septiembre de 1993, Proveniente de Vialidad Región del Maule, donde señala que este servicio no tiene tuición en Ruta J-60 en sectores urbanos, y que en sectores rurales la línea de edificación queda definida a 15 metros, medida desde la línea de cerco actual. Al respecto el Concejo propone realizar un Catastro de todas las construcciones en ejecución, para determinar si cumplen con los requisitos mínimos de construcción.

2.8.- Es leída carta de Sra. Teresa Caro González, Extensionista Familiar del Programa de Transferencia Tecnológica "El Buche", quien solicita premios para Bingo en ayuda de pobladora. Al respecto, el Concejo acuerda no dar un premio en forma general, sino que la solicitante se dirija a cada uno en particular.

Varios:

El Sr. Hernández solicita respuesta a carta enviada por el Consejo de Profesores de La Huerta.

Consulta además, por Aguinaldo de Fiestas Patrias, el que no se ha cancelado porque no han llegado los recursos.

El Concejo acuerda formar Comisiones, cuya función contempla la fiscalización y supervisión de la marcha de los diferentes Departamentos Municipales; esta Comisión no toma decisiones, sino que solicita información. Posteriormente,

ponen en conocimiento del Concejo sobre anomalías, negligencias y todo lo que la Ley los faculta.

Las Comisiones quedan integradas por :

Sector Educación: Los Sres. Ruz y Hernández

Dpto. Social: Sr. Hernández

Dpto. Salud: Sr. Ponce

Dpto. Obras: Sr. Baeza y Sr. Flores.

El Sr. Flores, propone construir Paraderos, igual a los que existen, en carretera J-60 y que pertenecen a la Comuna y que ojalá se puedan construir antes que terminen su gestión Municipal.

Se propone regularizar la autorización de permisos para beneficios de Organizaciones Comunitarias, sin antes, el Departamento Social tener una rendición de Cuentas y verificar los objetivos de los Permisos que se han autorizado.

El Sr. Baeza solicita ver la posibilidad de instalar basureros en diferentes puntos del pueblo.

Se solicita enviar nota a Higiene Ambiental para verificar y notificar basurales que existen en sectores comprendidos entre La Higuera y Mira Río.

El Sr. Flores pide que el Sr. Camilo Reyes instale las luminarias en Calle Manuel Rodríguez y Errázuriz; al igual que Poste de Cloro Núñez, solicitado por el Concejal Ponce.

El Sr. Flores señala que se encuentra en estudio la reforma a la Ley Municipal. Se sugiere solicitar autonomía del Municipio.

Se levanta la Sesión a las 12:35 Hrs.


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


OCTAVIO FREDES SERRANO
ALCALDE